

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 35 DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA 2018

En la ciudad de Lima, siendo las 14:00 horas del martes 23 de octubre del año dos mil dieciocho, en los ambientes de la Sala de Sesiones del Decanato de la Facultad de Psicología, se reunió el Consejo de Facultad: Dr. José Livia Segovia y los Consejeros de Facultad, **Profesores Principales:** Dr. Julio Inga Aranda y Dra. Florita Pinto Herrera. **Profesores Asociados:** Mg. Jaime Llancán Obispo y Hugo Montes Oca Serpa. **Profesor Auxiliar:** Lic. Alfredo García Casique. Casique. Como secretario académico: Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez.

La Consejera Elena Salcedo Angulo no asistió por tener una cita médica.

El Secretario Académico leyó el Acta N° 34, siendo aprobada por los señores miembros del Consejo de Facultad.

INFORMES:

- a) El señor Decano informó que es muy probable que la SUNEDU venga a la UNFV los primeros días del mes de noviembre. Dijo que ha hecho varias supervisiones a las oficinas de nuestra facultad. Agregó que no hay reportes de los jefes de oficinas sobre los docentes adscritos a las mismas, por lo que ha recomendado al Director del Departamento solicitar un informe a los jefes de cada área.

Está trabajando la DOTAP, en coordinación con servicio social, con los estudiantes que han sido identificados con anemia habiendo recibido atención en el hospital Loayza.

La Directora de la Escuela ha enviado una relación en donde se menciona qué docentes aún no han presentado el Acta de entrega de sílabo a los estudiantes, la misma que se debió haber firmado el primer día de clases, paso a orden del día

Ha recibido solicitudes de dos docentes que desean viajar fuera del país a un Congreso Internacional de Psicología. Pasó a Orden del Día.

Debido al proceso de licenciamiento deben darse de baja bienes fuera de uso por lo que es necesario tener un informe de dichos aspectos. Paso a orden del día.

- b) El consejero Jaime Llancán informó acerca del encargo que le hizo el Consejo para presentar un informe de la sección de posgrado. Dijo haber encontrado docentes que dictan cursos en la Segunda Especialidad pero no son de la Especialidad. Leyó un documento en donde se especifica que no necesariamente el que es especialista en un área esté prohibido enseñar en una especialidad diferente a la suya. A su vez, el mencionado consejero solicitó un mes más para presentar un informe más detallado. Pasó a Orden del Día.

- c) La consejera Florita Piñto informó que está trabajando en la realización del Curso para la elaboración de un Caso Psicológico en la Segunda Especialidad. Pasó a Orden del Día.

- d) El consejero Julio Inga informó que ha recibido una solicitud en donde el profesor Pascual Luza Centeno ha renunciado a continuar en la universidad, siendo ahora el número de profesores ordinarios 69, incluyendo a la profesora Cecilia Aliaga que se encuentra de licencia.

Empezó a hacer una proyección sobre la racionalización académica del año 2019. Informó qué docentes de los que están asignados a su oficina cumplen con las funciones que se les asigna.

Ha recibido un documento sobre la incompatibilidad horaria de algunos docentes y solicita al Consejo su opinión y saber qué medidas se van a tomar. Paso a orden del día

PEDIDOS

*[Handwritten signatures]*

El señor decano solicitó permiso para ausentarse de la facultad, a cuenta de vacaciones pendientes, desde el 13 al 17 de noviembre. El consejero Julio Inga quedará en su reemplazo. Los señores miembros del Consejo de Facultad aprobaron el pedido por unanimidad.

**AGENDA**

1. Oficios Nrs.483, 485 y 467-2018-GT-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Títulos que remite 10 expedientes para ser declarados expeditos y otorgar el grado académico de bachiller en Psicología de los siguientes egresados:
  1. CANCHARI MARTINEZ DAYANE JOHANA
  2. GÓMEZ PODESTA MIX GLORIA
  3. VILLEGAS OSORÉS FELIX HERNAN
  4. PALOMINO PALACIOS MAICOL MANUEL
  5. ROJAS MONTALVO MARIO LUIS
  6. RUIZ FLORES LUIS ENRIQUE
  7. ARCE CHACÓN MARIELA
  8. AMARO PACHECO NOELY NAYELLI
  9. OJEDA TUNJAR STEPHANY
  10. ZAGAZETA MEGO ROSA VIOLETA

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

2. Oficio N°487-2018-GT-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Títulos que remite un expediente completo para el otorgamiento del título de Licenciado en Psicología de la bachiller GARCÍA PONTE NATALY DANISKA.

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

3. Oficios Nrs.1084 y 1144-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado remite dos (02) expedientes para ser declarado expedito para optar el título de segunda especialidad en:
 

**PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA**

  1. OSORIO LLAJA ERICK FRANK

**NEUROPSICOLOGÍA**

1. TORRES LIVIA RICARDO

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

4. Oficios Nrs. 1114, 1115 y 1143-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado remite seis (6) expedientes completos para el otorgamiento de Título de Segunda Especialidad en las siguientes especialidades:

**NEUROPSICOLOGÍA**

1. SCHROTH ESCOBAR JOSÉ ENRIQUE

**PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA**

1. JUSTO LASTRA LILIANA LIGIA

**TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL**

1. OSORIO CHIPANA MARGOT
2. MARCHENA CÁRDENAS CARLOS EFRAÍN
3. CEDRÓN ACERO MARISOL SUSAN

**PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINOLOGÍA**

1. ASCENCIO DIONISIO ELIZABETH BARBARA

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the right and several initials on the left and center.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

5.- Oficio N°361-2018-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional, informa sobre la queja presentada por los alumnos del sexto año de Ps. Organizacional secciones TI, TJ, TK al docente del curso Taller de Investigación II y III, Dr. Luis Alberto Díaz Hamada.

Luego del debate, los señores Consejeros acordaron que como medida preventiva, en mérito de la ley de protección al denunciante en el ámbito administrativo (Ley 29542) y tomando en cuenta que el docente no ha entregado el silabo a los alumnos, no ha entregado actas del primer parcial y existe el antecedente de queja de los estudiantes de posgrado, se asigne otro profesor para que trabaje la parte teórica del curso y que el docente Luis Díaz Hamada continúe la parte práctica con los estudiantes que no han firmado las posibles faltas, aspectos que deben implementar la Escuela Profesional y Departamento Académico, mientras emita su pronunciamiento la Comisión Disciplinaria de acuerdo a sus atribuciones.

6.- Oficio N°511-2018-DA-FAPS-UNFV del Departamento Académico remite informe sobre la licencia con goce de haber por paternidad presentada por el docente contratado Mg. Reynaldo Murillo Vega por el periodo de 20 días.

Acuerdo: Se aceptó el pedido de Licencia

7.- Oficio N°530-2018-DA-FAPS-UNFV del Departamento Académico remite informe sobre lo concerniente al acuerdo de Consejo de Facultad del 04.10.2018 que los docentes con grado académico de Maestro o Doctor sean racionalizados en la Oficina de Grados y Títulos.

Acuerdo: Comunicar a la Oficina de Grados y Títulos que invite a los docentes con el grado de Maestro o Doctor a participar en calidad de asesores, revisores y jurados, pudiendo, en algunos casos deben ser parte de sus horas no lectivas.

8.- Oficio N°525-2018-DA-FAPS-UNFV del Departamento Académico remite informe sobre lo concerniente al acuerdo de Consejo de Facultad del 04.10.2018 que los controles de asistencia diaria de los docentes ordinarios y contratados sean remitidos a la Oficina Central de Recursos Humanos de la UNFV.

Acuerdo: Invocar al Director del Departamento Académico a velar por el control y supervisión de asistencia de los docentes.

9.- Oficio N°532-2018-DA-FAPS-UNFV del Departamento Académico remite informe sobre la RENUNCIA del Lic. PASCUAL SENÉN LUZA CENTENO como docente ordinario auxiliar a tiempo parcial 15 horas.

Acuerdo: Se acepta la renuncia del docente y el Director del Departamento Académico racionalizará a otro profesor para el reemplazo.

10.- Oficio N°089-2018-DPBS-FAPS-UNFV de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios, remite el informe económico del curso III Simposio Psicoterapia Psicoanalítica desarrollado los días 21 y 22 de junio de 2018, a cargo del docente responsable Mg. Jaime Llancán Obispo.

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad el informe económico

11.- Oficio N°1160-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado solicita considerar ampliación de plazo para presentar el informe concerniente a los docentes invitados observados que dictaron en la segunda especialidad Psicoterapia Familiar Sistémica.

Acuerdo: Se aprobó lo solicitado por el Director de la Sección de Posgrado y conceder tres días de prórroga.

12.- Oficio N°1162-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado comunica que la docente Dra. Eleodora Torres Negreiros no podrá asumir la coordinación del curso por trabajo académico mediante la asesoría de un caso psicológico 2018-2.

Acuerdo: Se aceptó la solicitud de la Dra. Torres y su reemplazo será la Mg. Elizabeth Mayorga Falcón.

*prof*  
*DR*

13.- Oficio N°363-2018-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional, informa sobre la calificación en el curso de Psicología Social dictado por el docente JOSÉ CERNA HOYOS a la alumna ANA COSTA NEYRA.

**Acuerdo: Devolver el informe presentado por la Directora de Escuela para que precise sobre la solicitud de la alumna.**

14.- Resolución R.N°3615-2018-CU-UNFV de fecha 03.10.2018 concerniente a la aprobación del cuarto concurso de contratación de docente 2018 en la Facultad de Psicología.

**Acuerdo: Derivar la Resolución Rectoral a la Comisión de Asuntos Contenciosos y de Procedimientos Disciplinarios para que determine responsabilidad. También se acordó designar al Dr. Belizardo Silva Díaz como suplente de la mencionada Comisión.**

15.- Resolución Decanal N°3344-2018-D-FAPS-UNFV aprueba el Plan Estratégico de la Facultad (PEI) 2018-2020.

**Acuerdo: Aprobar el Plan estratégico de la Facultad (PEI) 2018-202.**

16.- Informe N°01-2018-CCA-FAPS-UNFV de la Comisión de Revalidación, Convalidación y Créditos Extracurriculares remite la Convalidación de asignaturas a favor de la Srta. AZABACHE PAZOS BEATRIZ MARINA, egresada de la Universidad Andrés Bello-Venezuela, quien solicita revalidación de su Título Profesional de Psicóloga.

**Acuerdo: Aprobado y que continúe el trámite correspondiente**

17.- Informe Legal N°017-2018-YMA-AJ-FAPS-UNFV del 09.10.2018 concerniente al extravío de expediente en la Unidad de Posgrado correspondiente a la Lic. IDA ROSALINA HIDALGO BALVIN, quien gestionó en el 2016 el expedito para optar el título de segunda especialidad en Psicoterapia Familiar Sistémica, modalidad de Tesis.

**Acuerdo: Aprobar lo solicitado por la Lic. Hidalgo Balbín. Se acordó, asimismo, determinar quién fue el responsable de la pérdida del expediente, el mismo que lo determinara el director de la unidad de posgrado, luego del cual se derivara el expediente a la comisión de procesos disciplinarios correspondiente.**

18.- Solicitud S/N de fecha 18.10.2018 presentada por la alumna LOLI BELLIDO CLAUDIA STEFANY, quien solicita rectificación de horas académicas para el evento XIII Jornada de Psicología Educativa, a desarrollarse los días 25, 26 y 27 de octubre de 9:00 a 18:30 horas de 24 horas académicas a 32 horas cronológicas.

**Acuerdo: Aprobar por unanimidad la solicitud de la mencionada alumna.**

**Por unanimidad se acordó discutir como orden del día lo siguiente:**

Sobre el pedido de dos docentes que desean viajar fuera del país (Argentina) a un Congreso Internacional de Psicología, los señores miembros del Consejo acordaron lo siguiente. Para la profesora Marivel Aguirre, docente nombrada, otorgar permiso a cuenta de vacaciones pendientes, previa confirmación de la Oficina Central de Recursos Humanos y que haya un docente que la reemplace por los días que se va a ausentar. En lo referente a la profesora Ingrid Cirilo, se acordó otorgarle Licencia sin goce de haber.

Se acordó otorgar permiso, a cuenta de vacaciones pendientes, para que el profesor Luis Alberto Córdova asista a un evento académico y que lo reemplace un docente, en coordinación con el Director del Departamento Académico y la Directora de Escuela.

En relación a un informe verbal del Consejero Jaime Llancán acerca del encargo que el Consejo le ha dado, como miembro de la Comisión de evaluación de la Unidad de Posgrado, dijo que hay un docente que ha estudiado en un Instituto pero no tiene certificación de Especialista; asimismo, continuó diciendo que hay una asistente social que también dicta en la sección de posgrado. El Consejo acordó prorrogar la presentación del Informe para que presente mayores detalles.

La consejera Florita Pinto informó que está trabajando en la realización del curso para la elaboración de un Caso Psicológico. Se acordó que presente su plan de trabajo.

En cuanto a la solicitud presentada por el Dr. José Anicama Gómez para retornar a tiempo completo, se acordó que el Departamento Académico realice un informe detallado con el apoyo de la asesora legal y derivar el expediente al rectorado para el trámite correspondiente, unido a la firma por parte del docente de la ficha de incompatibilidad horaria. Aprobado **por unanimidad**

Se autorizó a dar de baja a los bienes que no se encuentran en buen estado, por antigüedad o no se encuentren en funcionamiento. Aprobado **por unanimidad**

Sobre la incompatibilidad horaria el departamento debe hacer el informe correspondiente, previo descargo de las personas implicadas, para su derivación a la comisión de procesos disciplinarios.

Finalmente, se acordó hacer un llamado de atención a aquellos docentes que aún no han presentado el documento de incompatibilidad horaria, previo informe del departamento académico


Siendo las 17:35 minutos se dio por finalizada la trigésima quinta sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

  
Dr. José Livia Segovia  
DECANO

Dr. Julio Inga Aranda  
Consejero de Facultad

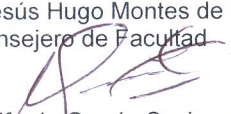
AUSENTE

Dra. Elena Salcedo Angulo  
Consejera de Facultad

  
Mg. Jaime Liancán Obispo  
Consejero de Facultad

  
Dra. Florita Pinto Herrera  
Consejera de Facultad

Dr. Jesús Hugo Montes de Oca Serpa  
Consejero de Facultad

  
Lic. Alfredo García Casique  
Consejero de Facultad

  
Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez  
Secretario Académico